

**Objetivo:**

Realizar modificaciones presupuestales en respuesta a situaciones imprevisibles originadas entre otras en el impacto de medidas gubernamentales o situaciones externas o internas que pueden afectar el logro y cumplimiento de los planes y metas, la ejecución presupuestal, la contratación y en general los resultados empresariales.

**Alcance:**

Inicia cuando se revisa el impacto de alguna situación imprevisible que puede ser de orden nacional, distrital o interna y se hace necesario realizar una replanificación o reprogramación presupuestal, y termina cuando se recibe, tramita y carga en ERP SAP la información de las modificaciones presupuestales aprobadas.

**Términos y definiciones:**

- 1 **CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS-**: Es un cuerpo colegiado como instancia rectora de la Política Fiscal y coordinador del Sistema Presupuestal de la Administración Distrital de Bogotá.
- 2 **ERP SAP**: Software de planificación de recursos empresariales desarrollado por la compañía alemana SAP SE. Donde incorporan las funciones empresariales claves de una organización.
- 3 **PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC**: De conformidad, con el artículo 50 del Decreto Distrital 714 de 1996 el Plan Financiero Plurianual de las Empresas, es un instrumento de planificación y gestión financiera de mediano plazo, deberá ser presentado por el Representante Legal de la empresa, para aprobación de su Junta o Consejo Directivo.
- 4 **PLAN FINANCIERO PLURIANUAL**: De conformidad, con el artículo 50 del Decreto Distrital 714 de 1996 el Plan Financiero Plurianual de las Empresas, es un instrumento de planificación y gestión financiera de mediano plazo, deberá ser presentado por el Representante Legal de la empresa, para aprobación de su Junta o Consejo Directivo.

**Políticas de Operación:**

- 1 Las directrices y controles en el proceso presupuestal de las Empresas Distritales, que establece la Alcaldía Mayor de Bogotá a través de la normatividad que se expida para tal fin.  
 Para realizar una reprogramación presupuestal se debe evaluar el impacto de los nuevos requerimientos en las cifras financieras y examinar el plan financiero plurianual como insumos los siguientes elementos:
  - Análisis de los Estados Financieros vigentes comparados con el año anterior, información que será suministrada por la Gerencia Financiera.
  - Ejecución de las Cuentas por Pagar
  - Ejecución del Presupuesto del año, su evolución, sus metas reales y proyección de la misma al finalizar la vigencia.
- 2 Revisar el balance financiero y presupuestal de los compromisos de vigencias futuras.
  - Los ingresos planificados y recaudados incluyendo el comportamiento de sus variables de cálculo.
  - Evaluación Indicadores de Gestión, lo cual será entregado por la Gerencia de Planeamiento y Control.
  - Análisis del impacto de cualquier tipo de medida (como por ejemplo de origen gubernamentales) en el Plan Financiero Plurianual, lo cual será entregado por la Gerencia de Planeamiento y Control y la Gerencia Financiera
  - Manual de Preupuesto
  - Manual Operativo Presupuestal del Distrito Capital

Con la replanificación y reprogramación presupuestal, la gestión financiera se podrá generar un impacto en el Plan Financiero, determinando algunas o varias de las siguientes necesidades:

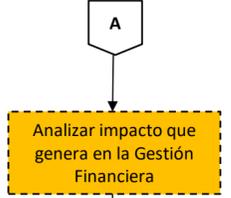
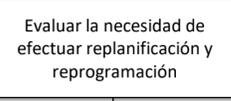
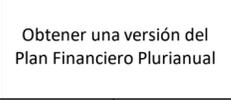
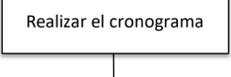
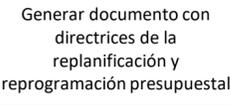
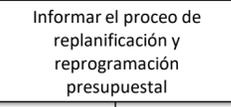
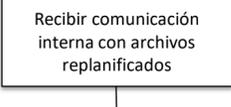
- 3
  - Requerir la obtención y asignación de nuevos ingresos y Gastos
  - Reducción de costos
  - Desplazamiento de inversiones
  - Reasignación de recursos
  - Cambio en la estrategia de endeudamiento
- 4 En caso de requerirse una reprogramación se debe recibir comunicación interna por parte de las Direcciones de Planeamiento y Control de Rentabilidad, Gastos y Costos y de la Dirección de Planeamiento y Control de Inversiones, según sea el caso a más tardar el 30 de junio o el 30 de septiembre conforme a dos planificaciones al año.

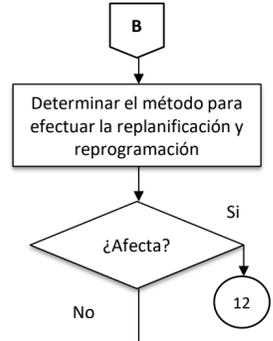
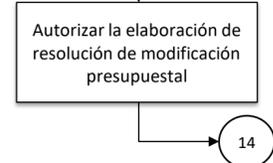
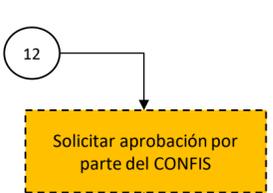
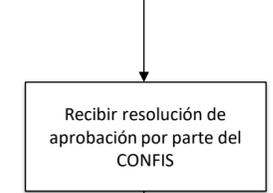
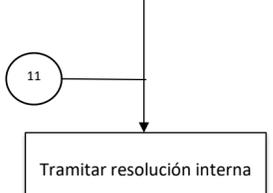
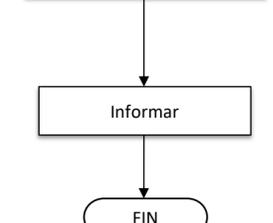
**Documentos de soporte**

CÓDIGO	NOMBRE	Actividades	ENTIDAD
MPFF0001M	Manual de Presupuesto	2 y 3	EAAB ESP
MPFD0801F01	Memorando Interno	8, 9 y 10	EAAB ESP
MPFF0104P	Modificaciones Presupuestales y de PAC de la Vigencia y Vigencias Futuras	11 y 13	EAAB ESP
MPFD0801F07	Plantilla Power Point	12	EAAB ESP
MPFD0801F02	Carta Externa	12	
MPFD0801F10	Resolución	13	EAAB ESP

**Actividades**

#	Nombre de la actividad	Descripción	Registro	Responsable
1		Revisa el impacto de la situación que genera una posible replanificación o reprogramación, se debe analizar aspectos generales de la suficiencia y la viabilidad financiera, como insumos los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de los Estados Financieros vigentes comparados con el año anterior, información que será suministrada por la Gerencia Financiera.</li> <li>• Ejecución de las Cuentas por Pagar</li> <li>• Ejecución del Presupuesto del año, su evolución, sus metas reales y proyección de la misma al finalizar la vigencia.</li> <li>• Revisar el balance financiero y presupuestal de los compromisos de vigencias futuras.</li> <li>• Los ingresos planificados y recaudados incluyendo el comportamiento de sus variables de cálculo.</li> <li>• Evaluación Indicadores de Gestión, lo cual será entregado por la Gerencia de Planeamiento y Control.</li> <li>• Análisis del impacto de cualquier tipo de medida (como por ejemplo de origen gubernamental) en el Plan Financiero Plurianual, lo cual será entregado por la Gerencia de Planeamiento y Control y la Gerencia Financiera</li> <li>• Manual de Preupuesto de la EAAB</li> <li>• Manual Operativo Presupuestal del Distrito Capital</li> </ul>	Estados Financieros Ejecución Presupuestal Indicadores de Gestión	Profesional Especializado Nivel 20 - Dirección de Presupuesto (Programación) Profesional Especializado Nivel 20 - Gerencia Financiera Director Nivel 08 de Presupuesto - Gerencia Corporativa Financiera Director Nivel 08 de Planeamiento y Control de Rentabilidad, Gastos y Costos, Director Nivel 08 de Planeamiento y Control de Inversiones - Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control

2		<p>Analiza el impacto que se genera en la Gestión Financiera y Presupuestal y en la composición del Plan Financiero Plurianual, determinando algunas o varias de las siguientes necesidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Requerir la obtención y asignación de nuevos ingresos y Gastos</li> <li>• Reducción de costos</li> <li>• Desplazamiento de inversiones</li> <li>• Reasignación de recursos</li> <li>• Cambio en la estrategia de endeudamiento</li> </ul>	Documento del Plan Financiero	Profesional Especializado Nivel 20 - Dirección de Presupuesto (Programación) Profesional Especializado Nivel 20 - Gerencia Financiera Director Nivel 08 de Presupuesto - Gerencia Corporativa Financiera  Director Nivel 08 de Planeamiento y Control de Rentabilidad, Gastos y Costos, Director Nivel 08 de Planeamiento y Control de Inversiones - Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control
3		<p>Evalúa la necesidad de efectuar una replanificación y reprogramación presupuestal, dependiendo del tipo de afectación que se pueda dar al interior de la Empresa. Para evaluar las necesidades de replanificación y reprogramación se tendrán en cuenta los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La proyección o estimación de los Ingresos y Gastos.</li> <li>• Las variables de cálculo utilizadas para la planificación y programación.</li> <li>• La necesidad de un aplazamiento o sustitución de un gasto.</li> <li>• El replanteamiento de la deuda.</li> <li>• La reprogramación de la inversión</li> <li>• La Composición del Plan Financiero Plurianual</li> </ul>	Documento del Plan Financiero  Documento de Ejecución Presupuestal	Profesional Especializado Nivel 20 - Dirección de Presupuesto (Programación) Profesional Especializado Nivel 20 - Gerencia Financiera Director Nivel 08 de Presupuesto Gerente Corporativo Financiero Gerencia Corporativa Financiera  Director Nivel 08 de Planeamiento y Control de Rentabilidad, Gastos y Costos, Director Nivel 08 de Planeamiento y Control de Inversiones Gerente Corporativo de Planeamiento y Control - Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control
4		<p>Los conceptos de Ingreso o Gasto que se determinan de acuerdo a los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuales tendrían afectación mediante los procesos de Reprogramación</li> <li>• Determinar su nuevo monto, si se trata de una modificación en las variables de cálculo</li> <li>• Cuáles deben ser replanificados y reprogramados para mantener la ecuación presupuestal, con base en el principio de equilibrio presupuestal asociado a las fuentes afectadas</li> <li>• Si se trata del aplazamiento de un gasto o desplazamiento de un proyecto determinar la necesidad de modificaciones presupuestales</li> </ul>	Documento de Ejecución Presupuestal	Profesional Especializado Nivel 20 - Dirección de Presupuesto (Programación) Profesional Especializado Nivel 20 - Gerencia Financiera Director Nivel 08 de Presupuesto - Gerencia Corporativa Financiera  Director Nivel 08 de Planeamiento y Control de Rentabilidad, Gastos y Costos, Director Nivel 08 de Planeamiento y Control de Inversiones - Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control
5		<p>Obtiene una nueva versión del plan financiero plurianual, con base en el impacto en las proyecciones financieras, y mediante el cual se obtendrán los montos de los grandes rubros de ingresos y egresos para hacerlos compatibles con el ejercicio de reprogramación presupuestal.</p>	Documento en excel con versión ajustada del Plan Financiero	Profesional Especializado Nivel 20 - Dirección de Presupuesto (Programación) Profesional Especializado Nivel 20 - Gerencia Financiera Director Nivel 08 de Presupuesto Gerente Corporativo Financiero Gerencia Corporativa Financiera  Director Nivel 08 de Planeamiento y Control de Rentabilidad, Gastos y Costos, Director Nivel 08 de Planeamiento y Control de Inversiones Gerente Corporativo de Planeamiento y Control - Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control
6		<p>Realiza el cronograma en forma conjunta con las áreas de las Gerencias de Planeamiento y Control así como la Gerencia Financiera, identificando responsables y conceptos de ingreso y de gasto a replanificar y reprogramar.</p>	Cronograma en archivo excel	Gerente Corporativo de Planeamiento y Control  Gerente Corporativo Financiero
7		<p>Genera documento en el cual se plasman las directrices, los objetivos y los alcances de la replanificación y la reprogramación presupuestal.</p>	Documento word con directrices de la replanificación y reprogramación.	Gerente Corporativo de Planeamiento y Control  Gerente Corporativo Financiero
8		<p>Informa a través de memorando interno, a los responsables del proceso de replanificación y reprogramación que se debe realizar dicho ejercicio y definir el tiempo límite para su ejecución, el cual no puede ser superior a un mes. Servirá de base el documento donde se describe el alcance y los objetivos del proceso de replanificación.</p>	MPFD0801F01 "Memorando Interno" Documento word con directrices de la replanificación y reprogramación.	Gerente Corporativo de Planeamiento y Control  Gerente Corporativo Financiero
9		<p>Recibe memorando interno con los archivos en excel replanificados de la Dirección de Planeamiento y Control de Rentabilidad, Gastos y Costos para el caso de ingresos, costos y gastos, y de la Dirección de Planeamiento y Control de Inversiones para el caso de proyectos de inversión y remitir al Director de Presupuesto para continuar con el trámite.</p>	MPFD0801F01 "Memorando Interno" Archivo en excel con la replanificación y reprogramación presupuestal	Gerente Corporativo Financiero

10		<p>Determinar si se afectan los totales en los conceptos del Ingreso y Gasto.</p>	<p>MPFD0801F01 "Memorando Interno"</p>	<p>Director Nivel 08 Dirección de Presupuesto Gerente Corporativo Financiero / Gerencia Corporativa Financiera</p>
11		<p>Autoriza la elaboración de la resolución de modificación presupuestal de la reprogramación cuando no se afectan los montos totales del presupuesto aprobado.</p>	<p>Correo electrónico</p>	<p>Director Nivel 08 Dirección de Presupuesto Gerente Corporativo Financiero / Gerencia Corporativa Financiera</p>
12		<p>Se debe solicitar aprobación del CONFIS cuando la reprogramación afecta los valores totales de gastos de funcionamiento, operación, servicio de la deuda o inversión aprobados. Se deben tener presentes las actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación y documento de la modificación al presupuesto a la Junta Directiva.</li> <li>• Documento para aprobación del presupuesto ante las Secretarías de Hacienda, Planeación y CONFIS</li> <li>• Remitir la solicitud de aprobación de la reprogramación y replanificación presupuestal</li> </ul>	<p>MPFD0801F02 "Carta Externa" MPFD0801F07 "Plantilla Power Point" Documento word de aprobación</p>	<p>Director Nivel 08 Dirección de Presupuesto Gerente Corporativo Financiero / Gerencia Corporativa Financiera</p>
13		<p>Recibe la resolución del CONFIS que aprueba la reprogramación presupuestal, y tramitar la resolución de modificación presupuestal, conforme a lo establecido en el procedimiento.</p>	<p>Resolución CONFIS</p>	<p>Director Nivel 08 Dirección de Presupuesto Gerente Corporativo Financiero / Gerencia Corporativa Financiera</p>
14		<p>Tramita la resolución de modificación presupuestal</p>	<p>MPFF0104P "Modificaciones Presupuestales y PAC Vigencias y Vigencias Futuras" MPFD0801F10 "Resolución"</p>	<p>Director Nivel 08 Dirección de Presupuesto Gerente Corporativo Financiero / Gerencia Corporativa Financiera</p>
15		<p>Informa a las áreas ejecutoras la nueva estructura del presupuesto para su aplicación y ejecución.</p>	<p>Correo electrónico</p>	<p>Director Nivel 08 Dirección de Presupuesto Gerente Corporativo Financiero / Gerencia Corporativa Financiera</p>

**Control de cambios**

FECHA	DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN
30/12/2022	Actualización de políticas y formato	03

**Control de revisión y aprobación**

Elaboración	Revisión	Aprobación
JULIE ANDREA CASTRO DÁVILA Profesional Dirección de Presupuesto	MIGUEL ALFONSO LAMPREA MEDINA Profesional Especializado Nivel 20 Dirección de Presupuesto	JULIANA CASTRO BUITRAGO Directora Administrativa Dirección de Presupuesto
28/12/2022	30/12/2022	30/12/2022